Tema 9

El Arte mudéjar

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTILO MUDÉJAR
- 3.- EL MUDÉJAR CORTESANO Y LAS SINAGOGAS

Palacios reales y nobiliarios Los reales Alcázares de Sevilla Las Sinagogas judías

4.- EL MUDÉJAR POPULAR: LOS TEMPLOS CRISTIANOS

> Castilla y León Toledo Aragón Andalucía

5.- EL MUDÉJAR CIVIL Y MILITAR

Castillos Puertas de Acceso en las murallas

APÉNDICE

Relación de imágenes Glosario de términos de Arte Recursos en internet Criterios para el examen de selectividad



1.- INTRODUCCIÓN

El arte mudéjar hace referencia a un estilo artístico que se difundió por España desde finales del siglo XII hasta el siglo XVI y cuya principal característica es el **eclecticismo entre lo árabe y lo cristiano**. Esto es, se integrarán en los nuevos edificios y objetos artísticos hispano-cristianos (góticos o románicos) formas y técnicas árabes.

Se creará así un nuevo estilo que será auténticamente **autóctono**, circunscrito a España, y en parte exportado a Hispanoamérica.

Las manifestaciones más antiguas son breves detalles de estilo musulmán en edificios románicos, originados por la aportación de algunos alarifes, carpinteros, yeseros, alicatadores y artesanos andalusíes que emigraron hacia la zona cristiana. Pero a partir del siglo XII con el avance de las conquistas castellanas y aragonesas la fusión se hizo más patente al incorporarse plenamente al trabajo en las nuevas construcciones cristianas, los albañiles y artesanos locales andalusíes que permanecían en sus territorios. Los mismos reyes castellanos serán promotores de esta integración al quedar prendados del lujo y decoración de las construcciones andalusíes.

La palabra **mudéjar** proviene del árabe **al-mudayyan** que significa "aquel al que se permite quedarse", y hace referencia a los andalusíes musulmanes a los que se permitió conservar sus propiedades, costumbres, religión etc e integrarse en la zona cristiana tras la conquista.

La **heterogeneidad** que presenta el mudejarismo por distintas zonas y a lo largo del tiempo se debe a la diversidad de estilos que entran en conjunción en función del momento de la integración. Resultarán así distintas obras según los elementos fusionados románicos, góticos, califales, almohades, o nazaríes. Por ello veremos una variedad de focos mudéjares en la península con características peculiares en cada uno

2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTILO MUDÉJAR

El estilo mudéjar tuvo sus **principales representaciones en el campo arquitectónico**. La pintura y la escultura continuaron fieles sus caminos románico y gótico aunque en algún caso integraran alguna decoración andalusí. También en el campo de la **artesanía** veremos la integración mudéjar en objetos como muebles, arquetas, bargueños, cerámica, joyas, cueros, repujados, armaduras etc.

En la mayoría de los casos los edificios mudéjares presentarán una **estructura arquitectónica cristiana** (románica o gótica) con **incorporaciones decorativas andalusíes**.



2.1.01-Artes menores mudéjares

- Característica principal será la utilización de materiales más accesibles y económicos como el ladrillo y la madera.
- El **ladrillo** se convertirá en el material preferido frente a la piedra, que tendrá en estos edificios menor presencia. Se utilizará con fines constructivos y decorativos. Con él se levantarán muros y pilares, y se trabajará para aprovecharlo con fines decorativos de elementos románicos o góticos (arquillos ciegos, baquetones, arquivoltas...) o de elementos del estilo musulmán (paños de sebka, alfices, dovelajes bicolor...). Los muros también se harán con cajones de mampostería (**cal y canto**) revestidos de cal.



2.1.02-Ladrillos decorativos en fachada



- La madera se usará para las cubiertas y se cubrirán con tejas cerámicas. Por la parte interior en vez de bóvedas de piedra veremos artesonados que son techos horizontales de madera labrada y a veces también pintada.
- El **yeso** y la **azulejería** se utilizarán para los revestimientos decorativos en los que tendrán gran peso los temas andalusíes como la geometría, el ataurique y la epigrafía, y cristianos como la heráldica.
- Los **arcos** los veremos de muchos tipos integrados en los edificios, a veces diferenciados en cada piso. Los podremos ver dovelados con piedra o con ladrillo:
 - De medio punto románicos
 - Ojivales góticos
 - De herradura
 - Apuntados musulmanes
 - Lobulados, entrecruzados, mixtilíneos etc.
- Los intradóses se decorarán a veces con dientes de sierra o puntas de diamante.
- Otros elementos o características típicamente musulmanes se integrarán en los edificios cristianos como las salas de baño o la no alineación de las puertas para no ver desde la calle el patio en las casas señoriales. En las fortificaciones se usarán como remates almenas piramidadas y barbacanas (galerías corridas que coronan los muros, sobresalientes y adelantadas hacia el exterior).

Entre las **tipologías arquitectónicas** con estilo mudéjar destacan Iglesias, Capillas, Sinagogas judías, Casas y Palacios, Castillos, Murallas y sus Puertas de Acceso.

Una clasificación de los edificios mudéjares presenta una diferenciación entre:

- Los cortesanos, aquellos usados por los monarcas o los nobles como residencias palaciegas, capillas privadas, capillas funerarias, etc.
- Los **populares** en los que se engloban los templos parroquiales cristianos
- Los **militares o civiles** en los que se incluyen las murallas, las puertas de acceso y los castillos.



2.1.03-Artesonado mudejar-Catedral de Teruel (SªMª de Mediavilla)1280-1300



irregular-Cal y Canto



2.1.05-Azulejerías-Alcázar Segovia-Sala del cordón



2.1.06-Heráldica mudéjar-Tordesillas (Valladolid)



2.1.07-Intrados-Dientes de Sierra y Puntas de Diamante-Catedral de Valencia



2.1.08-Almenas y Barbacanas o Matacanes-Castillo de Ponferrada



EL MUDÉJAR CORTESANO Y LAS SINAGOGAS

El mudéjar cortesano hace referencia a las edificaciones para uso personal de los monarcas y los nobles, como sus residencias palaciegas con sus salas, techumbres, patios, capillas etc. Los alcázares de los dignatarios musulmanes andalusíes fueron aprovechados para convertirlos en palacios de los monarcas cristianos. Éstos habían quedado hechizados por el lujo de tendencias orientales y también guerrán plasmarlo en sus nuevas construcciones. Para ello contratarán a los albañiles, alarifes y artesanos andalusíes de las zonas que van conquistando o incluso trayéndolos de otras aún no cristianizadas.



Sevilla-Puerta del

3 1 02-Alcázar de Sevilla-Patio v Puerta de la Montería (1364)





3.1.03-Casa de Pilatos-Sevilla

Entre las **principales construcciones** del mudéjar cortesano destacamos:

- Los Reales Alcázares de Sevilla
- Palacio de los Dugues de Alcalá en Sevilla (Casa de Pilatos)
- Palacio de Alfonso XI en Tordesillas
- El Alcázar de Segovia (comenzado en el siglo XII) y con muchas variaciones y añadidos hasta el S.XVI
- La Aljafería de Zaragoza
- La Capilla de la Asunción del Monasterio de las Huelgas en Burgos
- La Capilla real de la Catedral-Mezquita cordobesa



3.1.04-Alcázar Segovia (Siglos XII-XVI)



Zaragoza-Estancias



3.1.06-Monasterio de Guadalupe (Cáceres)-Claustro y templete mudéjar



3.1.07-Capilla de la Asunción-Monasterio de las Huelgas-



3.1.08-Capilla real - Catedral-Mezquita de Córdoba



3.1.09-Palacio de Tordesillas-Monasterio de Santa Clara-Salón Dorado

Los Reales Alcázares de Sevilla

- Pedro I el Cruel (1334-1369), rey de Castilla y León mandó rehabilitar los alcázares de Tordesillas, Palencia y Sevilla convirtiéndolos en palacios mudéjares.
- En los Reales Alcázares de Sevilla destacan su Salón de Embajadores, sus patios, los artesonados de sus techumbres de madera y algunas portadas. Concretamente la Portada de Don Pedro I o Portada de la Montería (terminada en 1364) es considerada la obra capital del mudéjar en España. Está realizado en piedra, mármol, cerámica y madera, y en él debieron trabajar alarifes venidos desde Toledo y Granada. Tiene la estructura de un retablo pétreo con tres calles y cinco pisos, los dos últimos no divididos. El piso bajo presenta en el centro la puerta rectangular arquitrabada y a los lados dos arcos ciegos polilobulados apoyados en columnas de mármol con las albanegas decoradas en sebka. El segundo piso presenta un registro variado de paños de sebka y arquillos ciegos sobre columnas adosadas. Las tres calles del tercer piso se completan con ventanas geminadas por columnas marmóreas, arcos lobulados y albanegas en sebka. El cuarto piso es una franja horizontal de azulejería con una decoración epigráfica. En el último piso se observa bajo un tejaroz volado de madera, una decoración en artesonado con mocárabes.



Sevilla Salon de **Embajadores**



3 2 02-Portada de la Montería-Alcázar de Sevilla



Las sinagogas judías

- Además de esta selección de construcciones cortesanas podemos añadir los magníficos ejemplos de sinagogas, que son los templos de la religión judía.
- La sinagoga en Castilla es una nueva tipología en la zona durante la baja Edad Media fruto de la presencia judía entre la población. Comparte estructura y decoración con la mezquita árabe en aspectos como la sala de oración y la tribuna para las mujeres; y la carencia de motivos figurativos humanos junto con las epigrafías de sus muros.
- Los principales ejemplos son la **Sinagoga de Córdoba** (1315) y las toledanas de **Santa María la Blanca** (principios del siglo XIII) y la del **Tránsito** (1354-1357)
- En la Sinagoga de Santa María la Blanca (templo cristiano desde 1405) destaca su sala de oraciones, un espacio hipóstilo con pilares blancos octogonales y capiteles de avispero que soportan unas arquerías de herradura y un piso superior de arquillos ciegos lobulados. Las paredes completan su decoración con yeserías geométricas, atauriques y epigráficas con versículos de la biblia.



3.3.01-Sinagoga de Córdoba



3.3.02-Sinagoga de Santa Maria la Blanca-Toledo (1200-1275)



3.3.03-Sinagoga del Tránsito-Toledo (S.XIV)

4.- EL MUDÉJAR POPULAR: LOS TEMPLOS PARROQUIALES CRISTIANOS.

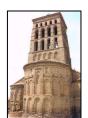
Frente al lujo del mudéjar cortesano se levantan los sencillos templos parroquiales de pueblos y ciudades pequeñas. Serán edificios sin grandes pretensiones y sin grandes presupuestos resultando no obstante una arquitectura destacada tanto en su estética como en sus tamaños.

Veremos diferencias estéticas y constructivas entre las distintas regiones españolas.

4.1.01-Parroquia de San Tirso-Sahagún (León)

Castilla y León

- Aquí la presencia musulmana había sido menor en el tiempo y la influencia románica de la zona norte se deja notar más. Así veremos iglesias con ábside semicircular, cimborrio prismático con pisos de arcadas sobre el crucero y plantas de cruz latina, con la originalidad de los arquillos ciegos que recorren toda la fachada de los ábsides. El mudejarismo se aprecia en el uso de ladrillo y en las techumbres de madera.
- Los principales ejemplos los vemos en construcciones de los siglos XII, XIII y XIV a lo largo de ambas orillas de la cuenca del Duero en las provincias de León, Zamora, Burgos, Palencia, Ávila, Segovia y Valladolid. Destacan las parroquias de San Tirso y San Lorenzo en Sahagún (León) y la iglesia monástica de La Lugareja en Arévalo (Ávila).
- Estos modelos los vemos en multitud de iglesias rurales en las provincias castellanoleonesas



4.1.02-Parroquia de San Lorenzo-Sahagón, León (S.XIV)





Toledo

 En esta ciudad destaca la Iglesia de Santiago del Arrabal construida en ladrillo y con su torre reaprovechada de un antiguo alminar. En planta tiene tres naves separadas con arcos perpiaños de herradura apuntados, y tres ábsides poligonales. En la decoración exterior se observan también los arquillos ciegos pero aquí estructurados en tres pisos y de diferentes estilos como de medio punto, polilobulados y de herradura.

4.1.03-Iglesia de La Lugareja (Arévalo, Ávila)-1237



4.2.01-Iglesia de Santiago del Arrabal-Toledo (1265)

Aragón

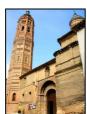
- En Aragón predominan las Iglesias parroquiales en ladrillo, de nave única y con ábside poligonal. Es el caso de la iglesia de Santiago el Mayor en Montalbán (Teruel)
- Las torres campanario son muy originales, levantadas al estilo de los alminares musulmanes en ladrillo y con formas prismáticas con bases cuadradas o poligonales. Finalmente se decoran externamente con azulejerías policromadas y paños de sebka. Destacan las torres de La Magdalena en Zaragoza, Santa María en Tauste (Zaragoza) y Santa María en Utebo (Zaragoza)
- Las torres campanario de Teruel son peculiares pues, además de seguir el estilo decorativo de las anteriores, su base esta abierta con un gran arco apuntado que permite el paso de carruajes y viandantes, a lo que hay que sumar que su uso no era sólo religioso sino que se aprovechaban para funciones fiscales y sanitarias. Son notables aquí las torres de San Pedro, El Salvador y San Martín.



4.3.01-Iglesia mudéjar de Santiago el mayor-Montalbán, Teruel (S.XV)



4.3.02-Torre de La Magdalena (Zaragoza)



4.3.03-Torre de San Andrés en Calatayud (Zaragoza)



4.3.04-Torre-Campanario de Santa María (Tauste, Zaragoza)



4.3.05-Torre-Campanario de Santa María (Utebo, Zaragoza)-1544



4.3.06-Torre de SanPedro-Catedral de Teruel (S^aM^a de Mediavilla) (1257)



4.3.07-Torre de el Salvador-Teruel



4.3.08-Torre de San Martín-Teruel

Andalucía:

- En Andalucía se aprecian tres zonas donde el mudejarismo se desarrolló con diferentes peculiaridades en cada uno. Hablamos de las áreas de Córdoba, Sevilla y Granada. Las razones de las diferenciaciones hay que verlas en las distintas fechas de la conquista cristiana, el porcentaje de población musulmana que quedó en cada zona, la tradición constructiva musulmana local, los materiales abundantes en cada lugar, la procedencia de los alarifes etc.
- En la Andalucía occidental la población musulmana fue inicialmente aceptada en la zona pero posteriormente fue expulsada y emigraron a Granada, y entre ellos los maestros albañiles moros, dejando esta parte de Andalucía sin estos expertos constructores. Su papel fue desempeñado por los inmigrantes castellanos que llegaron a repoblar estas tierras y entre ellos, albañiles que también conocían los sistemas constructivos y técnicas decorativas musulmanas, aunque con otro estilo.

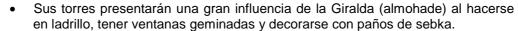


Córdoba y Cádiz:

- Córdoba fue conquistada antes, su tradición musulmana constructiva era califal y la cercanía de Sierra Morena hacía abundante la piedra.
- En la ciudad destacan 14 parroquias que tienen una configuración muy similar: tres naves, tres ábsides, tres portadas y tres rosetones sobre ellos.
- Se construyen con sillería a soga y tizón como la mezquita, y su estructura recuerda al gótico cisterciense burgalés.
- El mudejarismo se observa en la decoración geométrica de los rosetones (de estilo islámico) y en las techumbres y artesonados de madera.
- El modelo parroquial cordobés se extendió a la comarca de Jerez.

Sevilla, Huelva y Badajoz

- Sevilla se conquistó más tarde, su tradición constructiva musulmana era almohade y su material más usado el ladrillo.
- Los templos serán de ladrillo y con tres naves separadas con arcos apuntados.
- Las techumbres se harán en madera salvo en el presbiterio y en la entrada donde habrá bóveda de crucería.
- Los intradoses de los arcos se decorarán con dientes de sierra, puntas de diamante u hojas de cardo.



- Otra característica sevillana son las capillas funerarias de civiles que se adosan a los templos, con forma de qubba musulmana. Recordemos que esta era una estructura arquitectónica con base cuadrada y cúpula o techo de madera no plano. Destaca la Capilla funeraria del armador de la flota real Juan Martínez en la Parroquia de Santa Marina en Sevilla.
- El modelo parroquial sevillano se extendió a Huelva y al sur extremeño.
- En Huelva se aportarán nuevas originalidades a este modelo como las portadas realizadas y decoradas íntegramente en ladrillo o los presbiterios al estilo de las capillas funerarias que hemos descrito anteriormente.
- Destacan la Puerta del Sol de la parroquia de Villalba del Alcor y la Puerta de los Novios de la Iglesia de palos de la Frontera. Asimismo es destacable la Capilla Mayor en forma de qubba de la Ermita del Valle en la Palma del Condado.
- En las sierras norte sevillana y onubense y en el sur de Badajoz la originalidad está en las torres-portada o torre-fachada entre las que destaca la Iglesia de Santa María de Gracía en Palomas (Badajoz)



4.4.03-Iglesia de San Marcos - Sevilla (S.XIV)



4.4.06-Parroquia de Villaba del Alcor-Huelva-Portada



4.4.04-Parroquia de San Juan Bautista o San Juan de la Palma-Sevilla (1420)



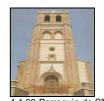
4.4.07-Parroquia de San Jorge Palos de la Frontera Puerta de los novios (S.XV)



4.4.05-Capilla de la Piedad-Parroquia de Santa Marina-Sevilla (1411)



4.4.08-Iglesia del Valle La Palma del Condado (Huelva)-S.XV



4.4.09-Parroquia de SªMª de Gracia Palomas (Badajoz) (S.XV)





4.4.01-Iglesia de San Lorenzo-Córdoba-Rosetón Mudejar



4.4.02-Iglesia de San Dionisio-Jerez de la Fontera-Ventanas mudéjares

Reino de Granada (Málaga Granada y Almería)

- Granada fue la última zona en conquistar y fue el lugar de inmigración de todos los musulmanes huidos del resto de Andalucía, entre ellos los albañiles y alarifes, su tradición constructiva es nazarí y sus materiales preferidos eran cajones de mampostería y ladrillo revestidos con cal.
- El mudéjar aquí se desarrolla a partir del siglo XVI por su tardía incorporación al cristianismo.
- Las iglesias presentan la originalidad de los arcos diafragma (Arcos fajones) que sustentan la techumbre de madera a dos aguas en la única nave que presentan.
- Se destaca la capilla bautismal, construida bajo la torre, por el gran uso que va a tener con las conversiones.
- Los muros se construirán con cajones de mampostería (cal y canto) y ladrillo, enjalbegados interiormente con cal.
- Destacamos la parroquia de Santiago en Vélez-Blanco (Almería)



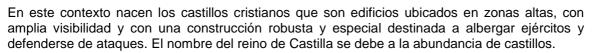
4.4.10-Iglesia de Santiago-Arcos Diafragma (1515-1559)-Velez-Blanco (Almería)

5.- EL MUDÉJAR CIVIL Y MILITAR

En este grupo incluimos las construcciones que no son inicialmente palacios reales o nobiliarios, ni templos cristianos. De todos ellos destacamos los **castillos** y las **puertas de acceso en las murallas**, construidos con una mezcla de elementos góticos y musulmanes y de los que tenemos maravillosos ejemplos en España.

Castillos

La situación de la meseta peninsular durante la baja edad media (siglos, XII al XIV) era de una continua guerra entre cristianos y musulmanes. Conforme los cristianos van conquistando territorio desde el norte van repoblando las tierras y creando reinos, y por supuesto fortificando la zona para su mejor defensa.

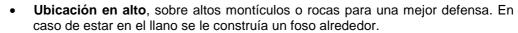


La zona de las cuencas de los ríos Duero y Tajo es la que concentra el mayor número de castillos notables de España.

Inicialmente no se aspiró a realizar algo bello sino funcional, pero con el tiempo se convirtió en palacio y con ello apareció el gusto estético.

Un castillo cristiano es similar a una alcazaba árabe pero con diferencias ya que éstos presentan una ubicación urbana, un menor número de dependencias y no tienen torre del homenaje.

Las características principales de los castillos cristianos son:



• **Unos muros gruesos** y muy altos construidos principalmente en sillería regular o irregular, o a cal y canto, o con tapiales o ladrillos.



5.1.01-Castillo de Coca (Coca-Valladolid)



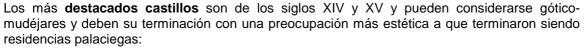
5.1.02-Castillo de La Mota (Medina del Campo-Valladolid)



5.1.03-Alcázar de Segovia-Fachada de la Torre del Homenaje



- En los muros se abrían estrechas ventanas (saeteras) y se coronaban con almenas y barbacanas (o matacanes). Estos últimos son salientes abalconados para atacar mejor al enemigo que intenta escalar el muro.
- Puertas protegidas y acorazadas con diversos métodos para que no fueran fácilmente vulnerables.
- Un aljibe para almacenar agua y poder resistir largos asedios.
- Un patio de armas que daba acceso a diferentes dependencias.
- Una torre del homenaje que es donde residía la autoridad y que tenía una defensa extra en el interior como un difícil acceso.





- Castillo de la Mota (Medina del Campo, Valladolid) del S.XV, obra del alarife Abdallah
- El Alcázar de Segovia (comenzado en el siglo XII) y con muchas variaciones y añadidos hasta el S.XVI
- Castillo de Cuellar (Cuellar, Segovia)
- Castillo de Arévalo (Arévalo, Ávila)
- Castillo de Fuensaldaña (Fuensaldaña, Valladolid) del siglo XV
- Castillo de los Mendoza (Manzanares el Real, Madrid) del S.XV

Puertas de acceso

Las puertas de acceso en las murallas de las ciudades también fueron objeto de preocupación estética y monumentalidad para dar importancia a la villa.

De esta forma encontramos algunos ejemplos notables en España como:

- La Puerta del Sol en Toledo.
- La Puerta de Cantalapiedra en Madrigal de las Altas Torres (Ávila).
- Las puertas de la muralla de Ávila.



5.1.04-Castillo de Cuellar (Segovia)



5.1.05-Castillo de Arévalo (Ávila)



5.1.06-Castillo de Fuensaldaña (Valladolid)



5.1.07-Castillo de Manzanares el Real (Madrid)



5.2.01-Puerta del Sol-Toledo



5.2.02-Puerta de Cantalapiedra (Madrigal de las altas torres-Ávila)



APÉNDICE

Relación de imágenes de este tema

- 2.1.01-Artes menores mudéjares
- 2.1.02-Ladrillos decorativos en fachada
- 2.1.03-Artesonado mudejar-Catedral de Teruel (SªMª de Mediavilla)1280-1300
- 2.1.04-Sillería irregular-Cal y Canto
- 2.1.05-Azulejerías-Alcázar Segovia-Sala del cordón
- 2.1.06-Heráldica mudéjar-Tordesillas (Valladolid)
- 2.1.07-Intrados-Dientes de Sierra y Puntas de Diamante-Catedral de Valencia
- 2.1.08-Almenas y Barbacanas o Matacanes-Castillo de Ponferrada
- 3.1.01-Alcázar de Sevilla-Puerta del león
- 3.1.02-Alcázar de Sevilla-Patio y Puerta de la Montería (1364)
- 3.1.03-Casa de Pilatos-Sevilla
- 3.1.04-Alcázar Segovia (Siglos XII-XVI)
- 3.1.05-Aljafería Zaragoza-Estancias
- 3.1.06-Monasterio de Guadalupe (Cáceres)-Claustro y templete mudéjar (1405)
- 3.1.07-Capilla de la Asunción-Monasterio de las Huelgas-Burgos
- 3.1.08-Capilla real Catedral-Mezquita de Córdoba
- 3.1.09-Palacio de Tordesillas-Monasterio de Santa Clara-Salón Dorado
- 3.2.01-Alcázar Sevilla Salon de Embajadores
- 3.2.02-Portada de la Montería-Alcázar de Sevilla
- 3.3.01-Sinagoga de Córdoba
- 3.3.02-Sinagoga de Santa Maria la Blanca-Toledo (1200-1275)
- 3.3.03-Sinagoga del Tránsito-Toledo (S.XIV)
- 4.1.01-Parroquia de San Tirso-Sahagún (León)
- 4.1.02-Parroquia de San Lorenzo-Sahagón, León (S.XIV)
- 4.1.03-Iglesia de La Lugareja (Arévalo, Ávila)-1237
- 4.2.01-Iglesia de Santiago del Arrabal-Toledo (1265)

- 4.3.01-Iglesia mudéjar de Santiago el mayor-Montalbán, Teruel
- 4.3.02-Torre de La Magdalena (Zaragoza)
- 4.3.03-Torre de San Andrés en Calatayud (Zaragoza)
- 4.3.04-Torre-Campanario de Santa María (Tauste, Zaragoza)
- 4.3.05-Torre-Campanario de Santa María (Utebo, Zaragoza)-1544
- 4.3.06-Torre de SanPedro-Catedral de Teruel (S^aM^a de Mediavilla) (1257)
- 4.3.07-Torre de el Salvador-Teruel
- 4.3.08-Torre de San Martín-Teruel
- 4.4.01-Iglesia de San Lorenzo-Córdoba-Rosetón Mudejar
- 4.4.02-Iglesia de San Dionisio-Jerez de la Fontera-Ventanas mudéjares
- 4.4.03-Iglesia de San Marcos Sevilla (S.XIV)
- 4.4.04-Parroquia de San Juan Bautista o San Juan de la Palma-Sevilla (1420)
- 4.4.05-Capilla de la Piedad-Parroquia de Santa Marina-Sevilla (1411)
- 4.4.06-Parroquia de Villaba del Alcor-Huelva-Portada
- 4.4.07-Parroquia de San Jorge-Palos de la Frontera-Puerta de los novios (S.XV)
- 4.4.08-Iglesia del Valle-La Palma del Condado (Huelva)-S.XV
- 4.4.09-Parroquia de S^aM^a de Gracia-Palomas (Badajoz) (S.XV)
- 4.4.10-Iglesia de Santiago-Arcos Diafragma (1515-1559)-Velez-Blanco (Almería)
- 5.1.01-Castillo de Coca (Coca-Valladolid)
- 5.1.02-Castillo de La Mota (Medina del Campo-Valladolid)
- 5.1.03-Alcázar de Segovia-Fachada de la Torre del Homenaje
- 5.1.04-Castillo de Cuellar (Segovia)
- 5.1.05-Castillo de Arévalo (Ávila)
- 5.1.06-Castillo de Fuensaldaña (Valladolid)
- 5.1.07-Castillo de Manzanares el Real (Madrid)
- 5.2.01-Puerta del Sol-Toledo
- 5.2.02-Puerta de Cantalapiedra (Madrigal de las altas torres-Ávila)

Glosario de términos de ARTE de este tema

Mudéjar Eclecticismo Alarife Andalusí Bargueño Repujado Taracea Ladrillo

Paños de Sebka Tejaroz Cajones de mampostería

Cal y canto Tapial Enjalbegar Heráldica Sinagoga Alcázar Albanega

Ventana geminada

Qubba

Decoración epigráfica Sillería a soga Sillería a tizón Sillería a soga y tizón Arco diafragma Barbacana Matacán Saetera Aljibe

Torre del homenaje



RECURSOS EN INTERNET

Este tema, su colección de imágenes y otros recursos, en la web del autor (Domingo Roa):

http://historia.iesdiegodeguzman.net/domingoroa/index.html

Otros sitios con temas de arte, presentaciones, imágenes, comentarios de imágenes:

http://almez.pntic.mec.es/~jmac0005/Bach_Arte/Teoria/Teoria.htm http://javier2pm-arte.blogspot.com.es/ http://iesjorgejuan.es/node/35

Diccionario de términos de arte: http://www.sitographics.com/dicciona/a.html

CRITERIOS PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO Y ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PEBAU)

Desde el año 2017 el Arte Mudéjar no es un contenido incluido en la Prueba de Evaluación de Bachillerato y Acceso a la Universidad (PEBAU). No obstante en años anteriores la Comisión de Universidades hacía estas recomendaciones sobre el contenido de este periodo para el examen de Selectividad:

- 1.- El mudejarismo en la arquitectura española.
- 2.- El mudéjar cortesano: palacios, capillas funerarias y sinagogas.
- 3.- El mudéjar popular: Castilla, León, Toledo, Aragón y Andalucía.

Advertir cómo el mudejarismo ha sido una constante en la arquitectura española.

Asimismo señalar que existió un mudéjar cortesano que se manifestó en palacios, capillas funerarias financiadas por la aristocracia y en las sinagogas judías; y otro mudéjar popular que tuvo su máximo exponente en el templo parroquial con características propias en Castilla, León, Toledo, Aragón y Andalucía.



